

Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Martes 17 de Mayo 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2841
Redacción y Conferencias: 3923

Nuevas victorias nacionales en los frentes de Castellón y de Teruel

Nuestras tropas prosiguen su avance

Importantes pueblos y alturas, ocupados

Se le hacen al enemigo muchos prisioneros y se le recoge un importante depósito de proyectiles de cañón



PARTE OFICIAL DE GUERRA

SALAMANCA, 16.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy, 16 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, se ocuparon ayer varias importantes alturas al Norte y al Sur de la carretera de Villafranca del Cid, las cuales fueron después contraatacadas por el enemigo, al que se rechazó con grandes pérdidas.

También intentaron ayer las fuerzas rojas contraatacar nuestras posiciones de el llano de Tirig, siendo violentamente rechazadas y dejando sobre el terreno un centenar de cadáveres. Se les hicieron además, catorce prisioneros y se les cogieron algunas armas.

Venciendo la resistencia del enemigo, en el sector de Fortanete, del frente de Teruel, ha continuado hoy nuestro avance ocupándose y rebasándose las posiciones de Silverio, Mas de Peñarroja, La Umbría, Gallo y otras.

En el sector de Gudar, se han ocupado Carrascón, Puerto de Sollavientos y los pueblos de Alcalá de la Selva, Tumborrubiol, Frontón y otras varias alturas. En esta parte del frente, se han cogido ciento sesenta y dos prisioneros, dos piezas anti-tanque, ciento tres fusiles y un importante depósito de proyectiles de cañón.

Salamanca, 16 de Mayo de 1938.—De orden de Su Excelencia el General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO

La situación en Méjico es muy grave

Se teme una insurrección dirigida por el general Ferriño

NEW-YORK, 16.—Noticias de Méjico señalan que la situación en dicho país es muy grave.

El presidente Cárdenas ha movilizado a las fuerzas armadas, ya que todo hace temer una insurrección dirigida por el general Ferriño.

Ante la proximidad de las tropas nacionales

Continúa la evacuación de Valencia

VALENCIA, 16.—Continúa la evacuación de la población civil, temiéndose la llegada de los soldados de FRANCO.

El gobernador civil de la ciudad ha comunicado que castigará duramente a los propaladores de noticias que pueden perturbar la tranquilidad de la capital.

Las relaciones entre la Santa Sede y España

Monseñor Gaetano Cicognani, nombrado Nuncio de S.S. en Burgos

BURGOS, 16.—S. S. el Papa Pío XI, ha designado como Nuncio Apostólico cerca del Gobierno nacional a monseñor Gaetano Cicognani, Arzobispo titular de Ancyra, personalidad que ha tenido siempre y tiene grandes simpatías por España, hablando perfectamente nuestro idioma, pues estuvo bastante tiempo como auditor de la Nunciatura de Madrid hace más de veinte años y, posteriormente, ha desempeñado importantes cargos diplomáticos, entre otros, la Nunciatura en el Perú y en Viena, donde estaba últimamente.

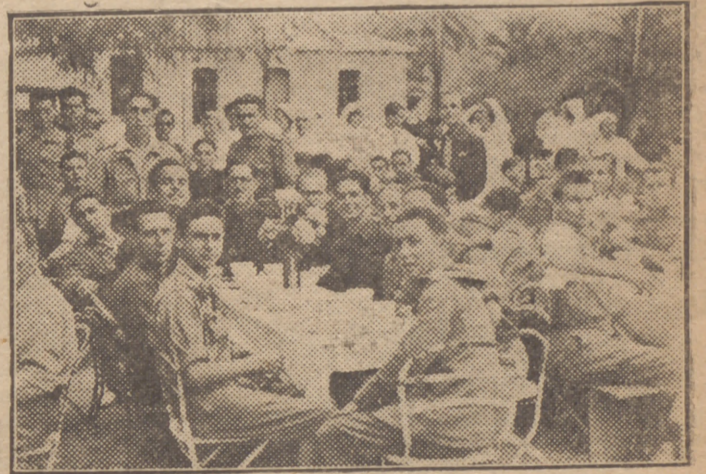
S. E. el GENERALISIMO ha nombrado embajador cerca de la Santa Sede al Excmo. señor don José de Yanguas Messía, ex ministro de Estado e ilustre catedrático de Derecho Internacional, cuya personalidad es de sobra conocida.

La designación de tan ilustres personalidades para ocupar ambos puestos es prueba fehaciente de las cordialísimas relaciones existentes entre la España nacional y la Santa Sede, no dudando que la gestión que han de llevar a cabo ha de ser mutuamente beneficiosa.

CUMPLIMIENTO PASCUAL



Los requetés de la Reserva del Tercio de N. S. de la Victoria, de F. E. T. y de las J. O. N. S., celebraron la Comunión Pascual, el domingo pasado en la Catedral. La "foto" representa a éstos, presididos por el Jefe local de Milicias, Jefe de Reserva, y oficiales del servicio de armas.



Los combatientes desayunando después del acto religioso (Información en la página 10)

En las páginas centrales: Magnífica crónica de guerra de Justo Sevillano.

Málaga a la día

GOBIERNO MILITAR

El jueves y viernes habrá pruebas de cañón

Se pone en conocimiento de la población civil que el jueves y viernes de la presente semana, se harán ejercicios de tiro de cañón por las distintas baterías de la Plaza.

PRESENTACION EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO MILITAR

Los señores que a continuación se relacionan deberán presentarse con urgencia en el Negociado de Registro y Cierre del Gobierno Militar de esta Plaza, para hacerles entrega de un documento de su interés:

Don Pedro Muñoz Díaz, Fábrica de calzados; señor Alferez Provisional del Regimiento de la Victoria número 28, don Felipe Casado Jiménez.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Para cobrar hoy, ayer fueron firmados libramientos a favor de los señores siguientes:

Francisco Orduña, Eduardo Pannes, Manuel M. López, Eléctrica Malagueña, Sociedad para el Alumbrado de Málaga (Gas), Francisco Carrillo Serra, Antonio Jiménez Navarro, José Pérez de Oña y viuda de A. García.

INGRESOS Y PAGOS

Por diferentes conceptos ingresaron ayer en esta Tesorería de Hacienda 1.232.643,12 pesetas.

Se efectuaron pagos por valor de 131.458,10 pesetas.

Industriales, Comerciantes

Adquirir las famosas tortas "Granja Santa Victoria", de Sevilla, en Sánchez y Ortega, Almacenes coloniales, al por mayor. Tomás Heredia, 19.

El nuevo Administrador Principal de Correos


Hemos recibido un atento oficio del señor administrador principal de Correos de Málaga, don Carlos Flores González, participándonos su toma de posesión en el citado cargo y ofreciéndonos particular y oficialmente para cuanto redunde en beneficio del servicio nacional.

BOINAS ROJAS agradece al señor Flores Fernández este rasgo de atención, al que gustosamente respondemos deseándole muchos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

SANTORAL

Santos de hoy

Ss. Pascual Bailón, Patrón de las Sociedades Eucarísticas; Víctor, Adrión, Solocano, mártires; Bruno, obispo.



Vida Municipal

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al Alcalde una comisión de la Hermandad de Caridad de San Julián, formada por los señores don Plácido Gómez de Cádiz, don Fermín Alarcón, don Miguel Mathias Bryan y don Enrique Ximénez de la Macorra; don Bartolomé Rodríguez, de Coñ; señora viuda de Garret; señor Cura párroco de Torremolinos; doña Pilar Ecija de Bernardes y doña Adelaida Tirado de Ledesma.

ECOS JUDICIALES

JUZGADO DE GUARDIA

Don Manuel Puertas Oliveros, juez propietario del Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, y la Secretaria del licenciado don Emilio Carrascosa Ortega, adscrita al Juzgado mencionado, ejercerán las funciones de guardia en la ciudad durante el día de hoy.

Domicilio: Palacio de Justicia. Tel. 3985.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos y defunciones inscritos durante el día de ayer en los diferentes distritos municipales de la ciudad:

Nacimientos

Enrique Gutiérrez Cazorla, Cristóbal Pérez Estévez, Antonio Vega Díaz, Antonio Céspedes Fernández, Ricardo González Vook, José Martínez García, Antonio Segovia Herrera, Rafael Cadenas Puertos, Luis Fernando Brígides Grund, Ricardo Romero Rubio, María Blanca Marqués Mata, Mercedes Ortiz Fernández, María de los Dolores Ruiz Millón, Antonio Anaya Fernández, Antonio Robles Pérez, Francisco Marín González, José Antonio Naranjo Ruiz, Juan y Francisco Peralta Guirado, Francisca Tirado Cantero, María Francisca Robles Vallejo, José Lucas Gómez Carnero, Dolores Díaz González, Teresa Sánchez Porrás, Antonio Moreno García, María del Carmen Pérez Galán, Dolores Montero Cortijo, Josefina Martos López, Juan Gómez Ibarra, María Villodres Muñoz, Rosario Simón Guerrero, Araceli Hurtado de Mendoza Padilla.

Defunciones

Josefa López Fontalva, María Alarcón Alvarez, Tomasa Valverde Lorenzo, Juana Agüero González, Enriqueta Pinazo Menéndez, José Ponceo Bada, María del Pilar Ternel León, Francisco Quintana García, Cristóbal Cano Cárdenas, Catalina Rubiales Sánchez, Antonio García Lapeña, Manuel Solero Navas, Antonio López González, Carolina Cruz Aura, Javier Infantes Vázquez, Ignacio Tejada Sanz, Soledad Guerrero Téllez, Francisco Cabra Avila, Francisco Ruiz Rojas.

Francisco Cabeza

Transitario, Agente de Aduanas
Consignaciones
Av. Enrique Cerezo Larios, 33
MÁLAGA
Teléfonos: 3983-4380
Anuncios Cobo.—Tel. 4128.

RASGOS DE LA JORNADA

Actos religiosos

ACCION Católica, que tiene en la barriada de El Palo una poderosa y perfecta organización, celebró el domingo con diversos actos religiosos el restablecimiento de la Compañía de Jesús. El feliz acuerdo del Gobierno nacional, acogido jubilosamente por los católicos, tuvo en El Palo la exteriorización a que audimos. Tras una Misa de Comunión, se dijo otra, cantada, con Te-Deum al final. En todo y por todo, la celebración del dichoso suceso fué brillantísima. En la Catedral, los muchachos de la Reserva del Tercio de Requetés cumularon también, devotamente, sirviéndose después un espéndido desayuno en el Cuartel de San Agustín. El día de ayer tuvo otro motivo religioso: los funerales por el alma de la general Cabanellas. A la iglesia del Sagrario, lugar de las exequias, asistió nutridísimo concurso, en el que figuraban el Sr. Obispo y algunas autoridades. Alguien había preparado una exportación de patatas, ascendente a respetable cantidad de kilogramos. Ese alguien no reparó en detalle de tanta monta como el de estar prohibidas las exportaciones de "sabroso" tubérculo. Pero es que, además, las patatas de este cargamento, no se hallaban en condiciones para ser exportadas. La autoridad gubernativa intervino en el asunto y ordenó la incautación del artículo, cediéndolo a Auxilio Social. De manera que el fracasado exportador ha hecho un negocio redondo. Los chicos que acuden a los comedores de Auxilio Social, lo estimarán de otro modo. La Gestora Provincial se reunió, por la tarde, en sesión ordinaria. Y no queda más por decir respecto a las jornadas del domingo y del lunes, que no pudieren ser más placenteras.

El monumento a Calvo Sotelo

Donativos recibidos en "Boinas Rojas"

Suma anterior, 1.303 pesetas.
Don José Gómez de la Bárcena, 25 pesetas; don Ciriaco Ortiz García, 5.
Suma y sigue, 1.333 pesetas.

Dr. A. Silió Vicente

Vías urinarias

Ha reanudado su consulta en Especerías 29, de 3 a 5

GOBIERNO CIVIL

Por no hallarse en condiciones para ser exportados al Extranjero se ha procedido a la incautación de 2.250 sacos de patatas

TELEFONOS DE LAS DEPENDENCIAS

Excelentísimo Señor Gobernador Civil, 2179.
Secretaría oficial, 3223.
Secretaría particular, 4139.
Departamento de Radio, 4085.
Abastos, 4270.
Pro-Combatientes, 4041.

VISITAS

En el día de ayer visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Alcalde de Málaga, señor Gómez Rodríguez; los Delegados de Orden Público de la capital y de la provincia; comandante de Infantería, señor Gutiérrez del Álamo; señor Rapetti y al Delegado provincial de F. E. T. y de las J.O.N.S. de Alicante.

INCAUTACION DE 2.250 KILOGRAMOS DE PATATAS

En el Gobierno Civil nos fué facilitada ayer la siguiente nota:

"Hallándose en todo momen-

ECOS DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En la parroquia de San Juan se ha celebrado el acto de imponer el sacramento del bautismo a una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Luis Ortigosa Linares y de su distinguida esposa, doña Teresa Montañez.

A la ocasión se impuso el nombre de María Luisa.

Actuaron de padrinos la bella señorita María Rosa Hernández Ruiz y don Adolfo Silva.

Una vez terminado el acto, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la madrina.

JEREZ "LA RIVA"



COÑAC "LA RIVA"

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 16 de mayo es el

491

Comprando el cupón al ciego haréis una gran obra meritoria ante los ojos de Dios.

El anuncio es una semilla que, bien abonada, fructifica con beneficiosos resultados. Anunciad en este diario y obtendréis rápidos beneficios.

to este Gobierno Civil diera a votar por los intereses de Economía Nacional y por el prestigio que en todos sus productos, tiene acreditado el mercado malagueño en el Extranjero, y habiendo tenido conocimiento de que se pretendía exportar patata que no se hallaba en debidas condiciones a fin, lo que hubiera constituido un desprestigio tanto para esta importante rama de la economía, como para el mercado de esta provincia, se ha procedido a la incautación de 2.250 kilogramos, que han sido entregados para su consumo a la Inspección Benéfica de Auxilio Social de F. E. T. y de las J.O.N.S. de esta capital.

Se advierte para conocimiento general que iguales medidas serán adoptadas en la sucesión para cuantos productos se vendan para la exportación.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Régimen de venta en los mercados de tejidos, confección y mercería

Siendo necesario conocer una manera clara la situación de existencias de géneros, y objeto de cumplimentar órdenes del Excmo. Sr. Ministro del Interior sobre los precios, se han en disponer lo siguiente:

Artículo primero. — Los comerciantes de estos ramos de Málaga y de los pueblos de la provincia, pondrán a la venta del público en el local habitual de ventas cuantos géneros posean; tanto los almacenistas como los detallistas.

Artículo segundo. — Cuando no cupieren en la tienda, se colocará un cartel a la vista del público en sitio fijo en el caso de detallar todos los géneros reservados en almacén o dondolos tengan en depósito en el mismo. La clase, procedencia y precio.

Artículo tercero. — Todos los artículos se etiquetarán consignando en la etiqueta lo siguiente: nombre del género, procedencia, número de factura y precio.

Artículo cuarto. — Esta información debe quedar hecha el día 25 de los corrientes. Se ruega al público exijan las facturas y consulte nuestra recopilación oficial en las páginas 15 y 16 para poder determinar el precio.

Las autoridades y agentes de este Gobierno Civil, vigilarán el cumplimiento de esta disposición, denunciando a los infractores que serán severamente sancionados.

Málaga 13 de Mayo de 1938. El Año Triunfal. — El Gobernador Civil-Presidente.

EL TIEMPO



Temperatura máxima: 23.4.
Temperatura mínima: 16.0.
Estado del Cielo: Algo nublado. Nuboso. — Nuboso. Sale el Sol a las 5.57 y se pone a las 20.26.

Málaga al día

Industria Malagueña S. A.

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de la Industria Malagueña, se convoca a los accionistas de dicha Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes de Mayo, a las once, en las oficinas de la Fábrica, calle Orfila, núm. 14, para el examen y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas y balances de elección de directores.

El Director, LUIS F. DE VILLAVICENCIO

En la Asociación Católica de Maestros

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS DEL P. GRANERO

La serie brillante, instructiva, de honda formación religiosa del maestro, que con tanto acierto ha desarrollado el jesuita P. Granero, ha venido a culminar en esta etapa de tres conferencias pedagógicas, con que el virtuoso e ilustrado sacerdote va a cerrar sus lecciones.

El salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, en el que la Asociación Católica de Maestros celebra sus conferencias, se hallaba el domingo completamente abarrotado de profesionales de la enseñanza, nacional y privada. Ocuparon la presidencia con el orador, la inspectora de primera enseñanza señorita Sinfrosina Vallejo, el presidente de la Federación señor Yáñez Rodríguez, varios directivos de la misma, el Delegado provincial del S.F.M. camarada Vázquez Otero y don Mariano Nieto.

Empezó el P. Granero su disertación explicando el alcance y significado de las tres conferencias pedagógicas que se proponía desarrollar. La primera versaría sobre la "Pedagogía en sus relaciones con la Religión"; la segunda sobre Metafísica, es decir, sobre causas puras, y la última será como un estudio, o consecuencia, de las anteriores.

El orador aludió a la necesidad de que la Religión informe toda la labor docente, de acuerdo con la circular del Ministerio; pero la enseñanza no puede llenarse de sentido religioso y católico mientras el maestro no sienta íntimamente la Religión cristiana. El nuevo Estado es católico y el niño que se eduque e instruya en sus escuelas ha de responder plenamente al ideal católico.

La Religión católica ha pre-

sido nuestras más grandes empresas. Monarcas, investigadores, hombres de Ciencia, acometieron sus trabajos de conquista, de expansión territorial, de investigación, al amparo de la Cruz, bajo el signo santo de la Redención. Después, en los momentos de hecatombes sociales y políticas, la Iglesia fué el más firme sostén contra la ola de barbarie que amenazaba hundir a los pueblos, y ella, con sus clérigos y sus monjes, defendió la cultura y se erigió en su más fiel guardadora y propagadora.

Las escuelas parroquiales y catedralicias, los seminarios, en su verdadera acepción de semillero, y, finalmente, las Universidades, creadas y sostenidas por la Iglesia, hablan con absoluta claridad de la misión confiada, y tan celosamente ejecutada, al catolicismo.

Y luego, para completar la obra, surgen las órdenes mendicantes, que de la enseñanza hacen un verdadero apostolado, llevando a todas partes el saber y disipando de miles y miles de espíritus, las tinieblas de la ignorancia.

Finalmente, el P. Granero se extiende en consideraciones sobre la labor realizada por el catolicismo en América, al descubrirse este continente, apoyando sus afirmaciones en citas del doctor Constantino Baylo, que descubren el celo de nuestros embajadores sacerdotales, de nuestros misioneros. Terminó su interesante oración haciendo ver al Magisterio la necesidad de que la escuela se sature del espíritu religioso que reclama la nueva España, de acuerdo con la ideología del Estado.

Al terminar el P. Granero fué largamente aplaudido y felicitado.

AYER, EN EL SAGRARIO

Funerales por el alma del general Cabanellas

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia del Sagrario, solemnes funerales, dispuestos por la familia y en sufragio por el alma del fustre general inspector del Ejército, Excmo. Sr. D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Al pie del presbiterio fué erigido un severo túmulo rodeado de blandones y cubierto con la enseña nacional. Dieron guardia de honor soldados de la escuadra de gastadores del Regimiento de Oviedo.

En la capilla mayor ocupó su sitio, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

Al piadoso acto asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y fieles, figurando en la presidencia, el Excmo. señor Gobernador Militar, general don Plácido Gete; el secretario del Gobierno Civil, don Carlos Te-

jera, en representación del Excelentísimo señor Gobernador Civil; comandante de Marina, litmo. Sr. D. Manuel de la Cámara; los ayudantes del difunto general, señores Montesinos y Vizconde de Altamira; capitán secretario señor Duque de Algeciras; capitán ayudante del Gobernador Militar, don Celestino Galache; los hijos del extinto, don Miguel, don Virgilio y don Emilio Cabanellas y otros familiares.

Una vez más rogamos a nuestros lectores elevan una oración por el alma del fustre general Cabanellas.

Himno de la Falange en discos Columbia

«Auxilio Social»

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

Retirada de certificados de exención

Relación de las señoritas que pueden retirar de este Departamento los certificados de exención que tenían solicitados, previo el abono de una cantidad de una peseta, importe de los mismos:

Amparo Recio Alcoba, Isabel Cíntora Gallego, Modesta Escobar Camuña, Angeles Urbano Navas, María Barroso Guitard, Araceli López Pelegrin, Rafaela Valenzuela Moreno, María Victoria Palomo García, Ana María Beltrán Jiménez, María Salas Guiricr, Rosario Viguera Rodríguez, Carmen Campos Sánchez, Isabel Loos Gross, Josefa Correche Román, Carmen de Puebas Hernández, Dolores Ayala Jimena, Lola Gómez Cortés, Blanca Luna de Cerezo, Eloísa López Peregrín, Adelaida Tirado Cobos, Concepción Lorence Zorrilla, Guiperrina Mangas de Rivas, María Ros Tio, María Ramírez García, Rafaela del Olmo Montes, Encarnación García Sánchez, Sagrario Rodríguez Muñoz, María del Carmen Sánchez Sánchez, M. Luisa Crooke López, Dolores Valderrama Aragonés, Catalina Werner de la Torre, M. Victoria Villa Ballesta, Carmen Gálvez Anglada, Justa Nieto Bautista, Angeles Toscano Herrero, Carmen López Rojo, Concepción Evarrelista Pérez, Dolores Padiñal Montes, Concepción Ferrer Vázquez, María Pérez de la Cruz González, Carmen Mendizabal de la Puente, Laura León del Pino, Concepción Herrera Ipiens, Rosario de la Matía Gambaro, Trinidad M. Victoria Galicia, Rosario Segura Jiménez, M. Luisa Lorence Zorrilla, Caridad Alonso Colmenares, Carmen Mendoza Pérez, Carmen Atanet Somosierra, María Alcalá del Olmo, Pastora Troya Cabezas, Gloria Molina Encina, Rosario Vilchez Serrano, Natividad Ros Tio, Josefa Barroso Guitard, Antonia Rojas Sánchez, Encarnación Contreras, M. Teresa de la Maza Peña, Rosa Lucena Peña, Ana Freuñles Valls, M. del Carmen López Arroyanes, Isabel Trujillo Casas, E'vira Rueda Villaverde, Elena Díaz Quintana Inda, Fuesanta Díaz Fernández, Carmen Toré Cabelle, Dolores Jiménez Vázquez, Victoria López Sánchez, María Saletas Ruiz Medina, M. del Carmen de la Vega Flaquer, Isabel Sánchez Reina, M. del Pilar Martín Clás, Pilar Pérez del Pulgar y Valls, Antonia Guzmán Moya, Angeles Cámara López, Dolores Cámara López, Aurora Herrera Ipiens, M. Dolores Mata Sarrión, Francisca García Valdecasas, Julia Leiva Vantes, Carmen Camacho Mercader, María Cano Hinojosa, Victoria Trascano Herrero, Josefa Díaz Fernández, Concepción Caballero Orellana, M. Antonia Ocaña Pérez, Consuelo Luque Morales, M. Victoria García del Valle, M. Teresa Lehon Cunill, Concepción Segovia Rodríguez, Mari Sol Moreno Guirao, Araceli Ruiz del Portal Andrade, Remedios Lerin Grondona, Carmen Herrera García, Concepción Luna Arjona, M. del Carmen Domínguez López, Candelaria Malpartida Astor, Arsenia Mendoza Pérez, Concepción Ruiz Medina y Mercedes Ruiz Medina.



El CAUDILLO manda... FALANGE ESPAÑOLA Tradicionalista y de las JONS

...España obedece

Jefatura Provincial DESPACHO Y VISITAS

El camarada Chaneta, secretario particular del Jefe provincial del Movimiento manifestó que, en el día de ayer, el señor Peralta España habla despachado con los Delegados provinciales de Administración y Sindical, recibiendo después las visitas del capitán de la Guardia Civil don Cristóbal Román; señor cónsul de Suiza, don Florián Barban; director de la fábrica "Los Guindos" y una comisión de la fábrica azucarera "El Tarajal".

Organizaciones juveniles CITACION

Se ordena a los camaradas siguientes se presenten en este Cuartel de Cadetes el día 18 del corriente sin excusa ni pretexto de ninguna clase, de 11 a 1 de la mañana: Manuel Ruiz, José Ramírez, Alfonso Gil, Francisco López, Gonzalo Puiceber, Manuel Nogueiras, José María Molina Vilar, José Luis Rodríguez Soler y Casimiro Ruiz.

Sección Femenina A LAS JEFES DE DISTRITOS

Las jefes de los distritos que abajo se citan deberán presentarse hoy martes, 17 de mayo, a las cinco de la tarde en esta Jefatura Local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. Distritos primero, segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno.

CITACION

Las camaradas Maravilla Vi-

co, Concepción Bueno Alvarez y Julia Ríos Peñez, se presentarán en esta Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Jefatura Local) hoy martes 17 de Mayo a las cinco y media de la tarde.

CITACION A LAS CANTORAS

Todas las cantoras deberán presentarse hoy, día 17 de mayo, a las cuatro y media de la tarde.

CITACION DE LA DELEGACION DE CATALUÑA

Las camaradas que abajo se citan deberán presentarse en esta Delegación de Cataluña el miércoles día 18 del corriente a las cinco de la tarde para recoger el carnet.

Pilar Conejo, Concepción Portuñi, Maris Teresa Ventosa, Carmen Graella, Teresa Regordosa, María del Carmen Portal, Adoña Bofill y María del Sagrario Rodríguez.

EN HONOR DE SAN ISIDRO

Por razones ajenas por completo a la voluntad de la Sección Femenina de F. E. T. de las JONS de Madrid, no pudo celebrarse el domingo la fiesta del Patrón de Madrid, San Isidro.

La solemne fiesta tendrá lugar el próximo jueves día 19, a las nueve y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A este piadoso acto se espera asistan, no sólo los madrileños, sino cuantas personas ansian la liberación de la capital de España, que son todas cuantas alientan bajo los pliegues de las banderas de F. E. T.

CICLO DE CONFERENCIAS

La preparación de los Delegados de Ocupación de Alicante, Murcia y Albacete

En el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio dará comienzo hoy un ciclo de conferencias de preparación de delegados de Ocupación de FET y de las JONS, organizado por la Jefatura Provincial de Propaganda de Alicante.

A este cursillo asistirán las camaradas de Alicante, Murcia y Albacete, y serán dirigidos por el camarada Ramón Alvar González, falangista aspa de plaza, primer delegado territorial y organizador nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, jefe provincial de Lugo y en la actualidad delegado provincial de Prensa y Propaganda para Alicante.

Este ciclo, de una importancia extraordinaria, puesto que está dedicado a la mejor preparación de los hombres que han de dirigir la organización del partido en las provincias antes señaladas, se compone de unas veinte conferencias, que, entre otras interesantes materias, tratarán de las siguientes:

Geografía e Historia, Historia de Falange Española Tradicionalista, Nación al sindicalismo (dos conferencias), Objetivos nacionales y antimarxistas, Sentido nacional y religioso de nuestra revolución, Organización del Estado, Normas generales para la organización del mismo y del partido, Milicias, Organización interior de las Jefaturas locales

y de los servicios, Coordinación del Estado y el partido, Arte en la región y Obras de arte destruidas por el marxismo.

Entre otros camaradas, tomarán parte en estas conferencias: Juan Peralta España, delegado provincial del Movimiento en Málaga; Perales, delegado extraordinario de la Secretaría General en Granada; Ramón Alvar González, jefe provincial de Prensa y Propaganda de Alicante; Gustavo Gutiérrez, interventor del Ayuntamiento de Sevilla; teniente coronel Nestares; Pedro Olivares, delegado de Organización de Sevilla; Moratino, secretario provincial de Alicante, y Antonio Gallego Burín, catedrático de Arte de la Universidad de Granada.

El acto empezará a las diez de la mañana.

SUSCRIPCION PUBLICA

El homenaje a la memoria del General Mola

Relación de donativos recibidos en nuestra Redacción:

Suma anterior, 3.635 pesetas. Don Julián Cruz Marín, 5 pesetas; don Ciriaco Ortiz García, 5. Suma y sigue, 3.645 pesetas.

El ascenso a general del Excmo. Sr. Don Plácido Gete, Gobernador Militar de Málaga y su provincia

DATOS BIOGRAFICOS DEL ILUSTRE MILITAR

Considerando de interés, por tratarse de la vida militar de un destacado jefe del Ejército, y al que tanto se quiere en Málaga, ahora ascendido al generalato, cual es la del Excmo. Sr. don Plácido Gete, Gobernador de Málaga y su provincia, a continuación reproducimos los datos biográficos, reveladores de una brillante carrera en el noble ejercicio de las armas.

Ingresó con el número 2 en la academia de Caballería siendo promovido al empleo de segundo Teniente a los 17 años de edad. Ocupó el número 4 en su promoción siendo destinado al Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería (Palencia). Ascendió a primer Teniente por antigüedad y aparte de sus servicios extraordinarios, por los que mereció una mención honorífica y gracias de R. O. Desempeñó el cargo de segundo ayudante y profesor de la Academia de Cabos otorgándosele en virtud de sus méritos la Cruz Blanca del Mérito Militar.

Ascendió a Capitán por antigüedad y como jefe de instrucción de tiro fue premiada la memoria presentada; fue designado primer Ayudante y profesor de la Academia de Sargentos, concediéndosele la Cruz Blanca del Mérito Militar como mérito a los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos; desempeñó el cargo de Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza permaneciendo en África los años 1914 y 1915 siendo citado en las órdenes del Jefe de su Sector como distinguido al mando de su escuadrón, concediéndosele la Cruz Roja del Mérito Militar y Cruz de San Hermenegildo.

Ascendió a comandante por antigüedad desempeñando el mando de un Grupo de Escuadras en la Frontera Portuguesa; en 1924 marchó nuevamente a África al mando de un Escuadrón de Talavera y uno de Abnera, interviniendo en las operaciones de repliegue y al mando de un Escuadrón de Talavera y uno de Taxdirt ocupó importantes posiciones, siendo recompensado con la Cruz de María Cristina, regresando a la Península en 1925, otorgándosele la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Ascendido por antigüedad a teniente coronel fue destinado al Ministerio de la Guerra, desempeñando el cargo de Jefe de la Sección de Cría Caballar y Remonta del Ejército.

Ascendió a coronel por antigüedad, encargándose del mando del Regimiento Caballería de Villarrobledo (Alcalá de Henares) y en 17 de Mayo de 1936, ante las continuas manifestaciones hostiles del populacho y con motivo de un rápido traslado del Regimiento a Palencia interesó del General de la Brigada la demora de unas horas, las precisas, con el fin de poner a salvo a las familias de sus subordinados ante las vejaciones que constantemente recibían; por tal causa fue arrestado, depuesto del mando y conducido a las Prisiones Militares de Guadalajara, juzgado en Consejo Sumarísimo de Oficiales Generales el 24 del mismo mes fue pedida para él la pena de muerte y por un voto particular se modificó la calificación condenándose a doce años de prisión y pérdida de empleo, que no fue firme hasta el 26 del mismo mes, siendo conducido por la Guardia Civil al Casti-

llo de Santa Catalina (Cádiz), para cumplir la condena.

El 18 de Julio de 1936 fue puesto en libertad y a las órdenes del General Gobernador Militar de Cádiz cooperó a la dominación de la ciudad encargándose de la Jefatura de la Fábrica de Torpedos y en Septiembre del mismo año fue designado Comandante Militar de Ronda, interviniendo y dirigiendo las operaciones que en el término se realizaron y muy especialmente en el día 24 de Diciembre y sucesivos que fue atacada Ronda y sus posiciones logrando rechazar al enemigo con grandes pérdidas por parte

de éste, por lo cual figuró como distinguido en la Orden General del Ejército del Sur.

Habiéndosele concedido el ingreso y conservando la antigüedad y puesto en la escala de su Arma con anterioridad a la fecha que fue sancionado.

En virtud de orden telegráfica de 10 de Febrero de 1937, se hizo cargo del Gobierno Militar de Málaga, mereciendo repetidos elogios por parte de sus superiores.

En 12 del actual mes de Mayo fue ascendido a General de Brigada, estando haciendo el número 2 entre los coroneles de su escala.

GOBIERNO CIVIL

DEPARTAMENTO RADIO

RADIO MALAGA ONDA CORTA

HORARIO DE NUESTRAS EMISIONES DIARIAS:

de las 14 a las 15 en 41'54 Mtrs. (7.220 Kl.)
de las 21 a las 22'30 41'54 " (7.220 Kl.)
de las 22'40 a 1'45 20'77 " (14.440 Kl.)

EN EL MAESTRAZGO

Hace 100 años

TODAVIA no se habían apagado las últimas palabras de las narraciones y relatos que en calor de algo querido nos enseñaban y nos hablaban de heroísmo y recia voluntad al conocer la gesta inigualable de aquellos hombres que se levantaron en armas para defender la España plena de santas tradiciones; lo que al principio no fué en su origen más que una lucha dinástica, en el fondo era la lucha de dos ideales antagonicos: la defensa de lo verdaderamente hispánico. Dios y Patria, y la lucha contra el veneno que invadía Europa como secuela de la revolución francesa, con su trilogía de libertad, igualdad y fraternidad.

Las sierras del Maestrazgo, sus cañadas y valles, sus agrestes picos y profundas gargantas, supieron en un día no muy lejano del heroísmo de aquellos hombres que, tocados con la boina roja, eran titanes defensores de su religión y de su Patria. Esa zona, en la que el valiente y excepcional Cabrera hizo estrallar y morder el polvo de la derrota a las huestes liberales, luchó heroicamente hasta que el "oro extranjero" decidió por los liberales la victoria de este partido, con la pérdida consiguiente de estas comarcas, que transmitían a la posteridad su honda raigambre tradicional.

Morella, Gandesa, Alcoriza, Cantavieja, Vinaroz, Peñíscola, nombres gloriosos que en la historia de la tradición son señalados como jalones donde se estrellaba la hidra venenosa del liberalismo, que consiguió empozoñar y envenenar, manchando tan gloriosa comarca.

Pero... cien años más tarde, nuevo tumulto, honda convulsión y fuertes sacudidas, producidos por una juventud ansiosa de lavar antiguas afrentas y de restaurar brillantísimas páginas de nuestra historia, irrumpen por el Maestrazgo, y desde lo alto de sus picachos y desde lo más profundo de sus cañadas van pisando con firmeza y heroísmo aquel terreno, que es purificado con la sangre de estos boinas rojas, nietos de aquellos que bravamente sucumbieron por la Santa Causa, y sus hazafas, su heroísmo de renovar a España en todo su territorio, hacen rever-

decer las acciones gloriosas de sus antepasados, que son para ellos poderoso estímulo en la pelea por defender la religión y la Patria.

El CAUDILLO, hombre providencial, es el brazo derecho que labra con profundo surco el campo de la nueva España, regada con la sangre de los mártires, y de nuevo se levanta la bandera de la Tradición y se defienden los santos ideales de Dios y la Patria contra la monstruosa hidra que, sedienta de sangre, de horrores de tormentos, se extendía por la tierra hispana asfixiándola con sus tentáculos; que no otra cosa son la masonería, el comunismo, el anarquismo, etcétera, etc.

Y una mañana de primavera, como aquella en que Cabrera tomaba Cantavieja, nuevas boinas rojas y la santa enseña de la Patria, cien años más tarde, en un mayo hermoso y esplendente, vuelven a pisar aquellos lugares de santo recuerdo.

Como entonces, Morella, Gandesa, Cantavieja, Peñíscola, Vinaroz, etc., etc., vuelven a la vida de la verdadera España, de la España tradicional, de la conductora de pueblos, de la que guarda en sus históricas arcas lo más pristino y puro de nuestro ser, la España católica e inmortal, elegida por Dios de una manera providencial en el curso de los siglos para ser la portadora de las esencias de nuestra santa religión.

FRANCO, genial hombre, hace reverdecer las boinas rojas con esa fuerza y ese heroísmo innatos en el soldado español. FRANCO restaura con su victoriosa espada la tradición de España y levanta en todas partes los altares a Dios y a la Patria, y España surge potente y fuerte, con vitalidad poderosa, que la llevará por los nuevos derroteros que su brillante historia pide: caminos de Imperio y gloria, de esplendor a Tradición y magnífica Justicia, bases de una inmensa Caridad.

Dios, Patria, Pan y Justicia son las cuatro piedras angulares de la nueva, que marcha a su verdadero destino.

VAZQUEZ DE LA PUENTE
Málaga, 13 - V - 38. — II Año Triunfal.

Parte Oficial de Guerra

El del domingo

SALAMANCA, 15.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy, 15 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

En la mañana de hoy, el enemigo atacó una de nuestras posiciones en el sector de Cuevas de Vinromá, siendo enérgicamente rechazado, causándosele numerosísimas bajas y dejando en nuestro poder 268 muertos.

En el sector de Teruel, a pesar del mal tiempo reinante se ha llevado a cabo notable avance, habiéndose rechazado al pueblo de Corbalán.

También se ha ocupado y rebasado el Alto de la Casilla pueblo de Gudar, El Morrón y otras posiciones importantes, continuando el avance a la hora de dar el Parte.

Se ha cogido al enemigo un cañón del 15,50, con doscientos proyectiles; gran cantidad de armas automáticas de repetición, un tanque ruso y muchos prisioneros.

Ayer fué derribado en combate aéreo un avión de combate enemigo, tipo «Beig».

Salamanca, 15 de Mayo de 1938. De orden de S. E. General Jefe de Estado Mayor

FRANCISCO MARTIN MORENO

Orden de Justicia dictando normas para las inscripciones fuera de plazo en el Registro Civil y rectificación de errores

Por considerar de interés general la disposición dictada por el Ministerio de Justicia que regula las inscripciones fuera de plazo y otros extremos, transcribimos literalmente la mencionada orden:

"El Sr. En algunas regiones de España, particularmente en las islas Canarias, se vienen practicando desde hace muchos años en los Registros Civiles inscripciones de nacimientos en que aparecen los interesados con sexo distinto al que les corresponde, y en otros muchos casos se han dejado de practicar las inscripciones dentro del plazo legal; y aunque supuestos se encuentran previstos y resueltos en la ley del Registro Civil y Ju-

risprudencia con ella reglada, las circunstancias que imponen la necesidad de dichas normas con carácter temporal que faciliten la subsanación de los defectos señalados. En virtud dispongo:

Primero. En las inscripciones practicadas en la sección de nacimientos de los Registros Civiles en que figure equivocadamente el sexo de la persona interesada podrá instarse la necesaria rectificación por el mismo interesado mayor de dieciocho años, padres, tutores, guardadores de los o ministerio fiscal, mediante un expediente limitado a la subsanación de ese extremo.

Segundo. En las inscripciones fuera de plazo de nacimientos los varones quedará reducido el expediente a la constatación del hecho del nacimiento e identidad y existencia actual del nacido.

Tercero. Estas dos clases de expedientes, que deberán iniciarse en el plazo de sesenta días a partir de la publicación de la orden, se instruirán y resolverán en el máximo de quince días en los Juzgados municipales donde hubiera ocurrido el nacimiento. También podrá iniciarse ante los Juzgados municipales de la residencia de los padres, tutores, etc., si justifican debidamente la insubsistencia económica de traslado al lugar de la naturaleza cuyo Juzgado municipal instruirán todas las diligencias practicadas para que se proceda a la inscripción y rectificación.

Cuarto. Los expedientes a que se refiere esta disposición se instruirán en papel de oficio, pudiendo exigirse derechos en ninguna clase por los funcionarios del Registro que en el mismo intervengan, quedando asimismo exento de la responsabilidad pecuniaria señalada en el artículo 65 de la ley del Registro Civil los obligados a hacer la oportuna declaración de nacimiento.

Victoria, 10 de mayo de 1938. El ministro de Justicia, Domínguez Arévalo.

ACIDECES
DIARREAS
ARRDRES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

IDEARIO DEL QUE MANDA

Un voluntariado «de por vida»

«El Diario Vasco», de San Sebastián, publica esta interesantísima crónica de «El Tobo Arrami»...

UN ASUNTO PALPI- TANTE

¿CERCANOS estaban ya los pródomos de la gran tormenta. La breve tertulia de una a dos de la tarde del Café Acuarium...

EL DIALOGO PROFE- SIONAL

—Oye. Me han dicho que Muñoz Grande deja a los de Asalto. ¿Se pasa? Si hace eso, cuenta con que se pierda en pie...

UN PROYECTO

—El del «voluntariado de por vida». —¿Cómo? —Yo he concebido un plan a base de coger, para el servicio de armas y ejercicio de autoridad armada en la nación...

—¿Me quieres explicar...? —A grandes rasgos, mi idea es ésta: el origen de un buen servidor está en la voluntariedad de su determinación de afectarse a un deber, una disciplina y un ideal...

to se le abre la puerta para que se vaya, y hasta se le empuja para que lo haga pronto. ¡Es un absurdo, una paradoja increíble!

—¡Magnífico! ¡Voluntarios de por vida al servicio de España! ¡El ideal! Pero... ¿cómo harás su adaptación, y ese estímulo, y, en fin, esa continuidad tan apetecida por el voluntario durante toda su existencia?

—A los diecisiete años son muchos los jóvenes ya totalmente desarrollados, física y mentalmente, que ahora mismo imperan en nuestros batallones. Yo crearía unas unidades especiales, quizá un tercer batallón regimental, integrado por voluntarios. El primer servicio en esos batallones de línea sería de seis años, con lo que ya solaparía un peligro esencial para nuestro ejército de recluta forzosa...

LOS SERVICIOS INCON- DICIONALES

A los veintitrés años, a los veinticuatro a lo más, es el voluntario, soldado de batallones de línea, o antes si llegaron ascensos a sargento por su capacidad y buen comportamiento, pasarían a integrar regimientos de selección, fuerzas de primera categoría, con haberes y derechos parecidos a los de los legionarios; en esas unidades cumplirían los veinticinco años, época en que serían trasladados a los Guardias de Asalto...

Disponer por disponer

La incautación de una flota

BERPIGNAN, E.—El Gobierno rojo pretende ejercer jurisdicción sobre los territorios que ha perdido. Y además, trata de conferir el monopolio de todas las actividades del país a entidades extranjeras: el comercio exterior a la firma «Geminis», la navegación a la «Mid Atlantic Shipping Company».

La «Gaceta de la República» publica:

«Una orden del Ministerio de Comunicaciones delega en la Compañía Mid Atlantic Shipping Company, todas las facultades, atribuciones y autoridad necesaria para la administración de la flota que fué propiedad de la Compañía Sota Aznar. Detalla los barcos a que afecta la medida que son veintiseis, llevando todos ellos el calificativo de «Mendi» e incauta asimismo

seos, etc., etc., en cuya misión alcanzarían la edad de la jubilación con el sueldo íntegro de la categoría máxima que en su vida de voluntariado hubieran logrado alcanzar, más todos los devengos por premios y pensiones obtenidos, y con derecho de preferencia para el ingreso de sus hijos en todo género de profesiones oficiales, academias, escuelas especiales, concursos, etcétera, etc. El Estado iría obteniendo día por día los servicios mejorados de los voluntarios, y éstos ascenderían social y económicamente a través de los años y en relación con su comportamiento. La disciplina alcanzaría a todas las actividades subalternas del Estado, desde las filas de los batallones a las salas de los museos. Y en los hogares españoles se establecería un constante culto por el deber, mezcla de gratitud y de concepto del derecho bien adquirido, que a la larga resultaría sostén de toda la disciplina nacional.

Para todo ello no hace falta derrochar millones. Ahorrarlos más bien, porque, a la larga, al mayor gasto en retribuir los empleos altos de los voluntarios correspondería la reducción de plantillas, de las que desaparecerían los vagos, ineptos e inmorales.

Además, ésta es la base de... (Ha surgido un ayudante, que da en voz baja un recado al jefe del Estado Mayor Central. El que un día será CAUDILIO salvador de España abandonó la interesante charla. Se va.)

ANHELOS NOBILISIMOS

Yo sé de la constancia de ideas del GENERALISIMO. Y sé que ésta del voluntariado estaba muy alicuada en su voluntad, porque puede encerrar el germen de una regeneración total, en muchos órdenes capitales, para la vida de España. Después de la campaña habrá muchos, muchos soldados que no se resignarán a dejar por entero la vida del «servicio de la Patria» que han llevado meses y meses en derroche constante de abnegación y patriotismo. Y sé que hay que darles una oportunidad para que sus nobles anhelos de seguir en servicio de España no se vean frustrados.

A lo mejor, de esa célula de los hoy combatientes nace y se desarrolla la genial concepción del «voluntariado de por vida»... ¡Día grande será éste, si llega, para el porvenir y la grandeza de España!

cualesquiera otros barcos de la misma Compañía que hubiesen sido vendidos o enajenados a personas o entidades extranjeras, así como los que hubiesen sido abandonados bajo pabellón de nacionalidad distinta a la española. El cónsul de España en Londres cumplimentará la incautación de dichos barcos».

No creemos que sea fácil llevar a efecto la incautación. Entre otras razones porque los buques de «Sota y Aznar» están matriculados en Bilbao y Bilbao hace ya once meses que no está esclavizado por los rojos. Los Tribunales ingleses ya se han pronunciado sobre la efectividad de medidas parecidas relativas a territorios sobre los que no ejerce autoridad efectiva el gobierno rojo. La tarea que se confía al cónsul de Londres no es ciertamente envidiable.

La actividad revolucionaria del Komintern

«El único camino para implantar el socialismo es el de la violencia»

PARIS, 17.—«The Times» ha publicado dos artículos sobre la actividad revolucionaria que desarrolla el Komintern. Uno de ellos es del corresponsal en Riga del cotidiano londinense. En él se traza la historia del Komintern, creado bajo la égida de Zimoviev el 4 de Mayo de 1919, y se reata la labor importantísima del «VII Congreso (Julio-Agosto 1935). Escribe el corresponsal del «Times»: «París había sido ya convertido en el centro europeo del Komintern, la capital desde la cual manifiestos y demás material revolucionario podía ser lanzado sin comprometer ostensiblemente a Moscú. Un Frente popular había sido ya establecido en Francia. «Con París como punto de apoyo, el Komintern podía desencadenar la guerra civil en España. No era un secreto este plan. Fueron traídos a Moscú muchos españoles, que entrenándose en el arte de la guerra civil, fueron luego enviados a España para poner en práctica sus entrena-

mientos, para actuar de leaders con la ayuda de los socialistas no comunistas bajo la bandera del Frente popular. Un grupo de más de 30 salió de Moscú en Marzo de 1936 después de haber permanecido allí un año, y sus propósitos de realizar el programa del Komintern fueron descritos por el «Trud» en 30 de Mayo. Ulteriores esfuerzos y éxitos en España fueron descritos extensamente en la Gaceta Oficial del Komintern, números 4 y 7 de 1936. Lo mismo que el crédito especial otorgado a Dimitroff y al centro de París... Francia es considerada por Moscú como la nación más amiga. «Esta amistad la hace más vulnerable; cuando más estrecha es la amistad, mayores son las ocasiones para sus ataques de desintegración. «La «nueva orientación» del Komintern consiste en atacar a amigos y aliados mientras marcha junto con ellos en la lucha contra el fascismo, su común enemigo...»

Y concluye el corresponsal: «Todos los países de Europa son tratados individualmente, con la misma prescripción: «Frente Unico; huelgas y desórdenes; guerra civil; Gobierno soviético. Ninguna de estas etapas puede ser omitida. Stalin mismo se ha pronunciado autoritariamente sobre este punto, que se reafirma en las últimas resoluciones importantísimas del «Estado Mayor de la Revolución Mundial» en Moscú. Estas declaraciones que no pueden haber revolución sin guerra civil y que el único camino para implantar la ley soviética es el de la violencia».

Petit Palais

El jueves se estrena en este Salón una gran película, El jurado o el juramento de Lagardere. Una novela popularísima de intrigas, aventuras, cruzar de espadas y el hechizo de una novela de amor, en la que Lagardere el héroe inmortal presenta toda la pasión de un drama de capa y espada, hablada en español.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN SEVILLA

SEVILLA, 16.—En la corrida celebrada ayer domingo, el debutante del domingo anterior, Manolo Calderón, obtuvo nuevos triunfos, portándose muy bien en sus dos toros, que mató regularmente, dejando ver algunos pequeños fallos por la falta de entrenamiento.

Torcedo de Triana estuvo bien en las dos reses que le correspondieron, concediéndose en ambas las dos orejas y el rabo.

Juanito Belmonte toreó sus dos bichos muy bien, luciendo en las faenas. Brindó su segundo toro a Mr. Hamilton Rice, profesor de la Universidad de Harvard y fundador del Comité de Socorro a la España nadiónal en Norteamérica.

Mr. Rice regaló al diestro quinientas pesetas, que éste entregó al coronel de Ingenieros señor González Ruiz, defensor de Palma de Mallorca, para la suscripción del Ejército. El coronel González Ruiz agradeció el rasgo de Juanito Belmonte y hoy ha entregado al general Queipo de Llano la cantidad mencionada.

PIDA INSISTA

EXIJA

Serbinol

Si quiere curar su estómago

La felicidad, cuya base fundamental es una buena salud, volverá a Vd. desde las primeras tomas de este maravilloso producto.

Las digestiones difíciles o penosas, acidez estomacal, dispepsias, hiperclorhidria, neurosis, secreciones, vómitos con bilis o con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., tienen en este medicamento su curación rápida y segura, siendo al mismo tiempo el medicamento estomacal que

nunca perjudica

Frasco: 5.80 ptas. (Timbres comprendidos) EN TODAS LAS FARMACIAS

Producto Netamente español

El Sr. Gobernador Civil ha pedido al Ayuntamiento un informe sobre la vigencia de los arbitrios extraordinarios que se siguen percibiendo

Y afirma que la supresión del 10 por 100 sobre las consumiciones y ventas obligaría a desistir de varios importantes proyectos, entre éstos el de la unión del Parque y la Avenida de FRANCO

La fiesta de San Isidro

Los madrileños que se hallan en Sevilla celebraron la fiesta de San Isidro

SEVILLA, 16.—La fiesta de San Isidro, patrón de Madrid, fué festejada por los madrileños residentes y refugiados en Sevilla. Por la mañana tuvo lugar una Misa, en la que comulgaron los niños y niñas madrileños.

Por la tarde, los madrileños asistieron, en el Palacio Arzobispal, a una reunión presidida por el Cardenal Segura. En esta reunión fué leída una carta del Obispo de Madrid-Alcalá, en la cual pide a los madrileños que dediquen oraciones para la pronta liberación de la capital de España, invitándoles a que ayuden todo lo posible a la Diócesis.

Seguidamente el Cardenal Segura pronunció unas palabras refiriéndose a la anterior carta. Terminó invitando a los madrileños a que intensifiquen sus oraciones por la pronta terminación de la guerra.

Terminó el acto con la bendición que dió el Cardenal Segura con el Santísimo.

EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS SE CELEBRA TAMBIEN LA FIESTA DEL PATRON DE MADRID

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, 16.—Organizado por la Delegación de Madrid de Organizaciones Juveniles se ha celebrado la fiesta de San Isidro, patrón de Madrid.

Por la mañana se celebró una Misa, a la que asistieron todas las autoridades de F. E. T. y los militares que hay en el pueblo.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar un partido de fútbol.

LA CREACION DE ARBITRIOS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ofició al Ayuntamiento el día 7 del actual para que se le informase sobre el alcance e interpretación en orden a la vigencia de los Bandos de 24 de Febrero y 10 de Abril de 1937 creando el arbitrio extraordinario del 10% sobre consumiciones y ventas con fines exclusivamente municipales, estableciendo con carácter general y obligatorio el reintegro de toda la correspondencia postal, telegráfica y telefónica de la ciudad, con un timbre municipal de cinco céntimos y creando la Comisión y el Sello de Auxilio al Necesitado.

El señor Gómez Rodríguez ha cumplimentado la disposición gubernativa con extensos informes, en los que se justifica la vigencia de los arbitrios por haber sido creados sin limitación de tiempo, aunque con carácter circunstancial y transitorio.

EL ARBITRIO DEL 10 POR 100

Por lo que se refiere al arbitrio del diez por ciento sobre consumiciones y ventas, declara el señor Alcalde en su informe que la Comisión gestora, conociendo lo gravoso e impopular del arbitrio, y en el deseo de ayudar al desenvolvimiento económico de la ciudad, estudió el medio de prescindir de él, no incluyéndolo en el presupuesto para 1938.

Luego de un meditado estudio, se vió la imposibilidad de eliminar este recurso extraordinario, porque, en vigor el presupuesto confeccionado por la gestora radical cedista, ascendente a 11.815.819,14 pesetas, era imposible recaudar esta cantidad, por la situación económica en que las hordas marxistas dejaron a la ciudad.

Buena prueba de ello es, que en la liquidación del ejercicio de 1937 la cantidad recaudada fué 11.010.679,06 pesetas, de la cual correspondió al arbitrio sobre consumiciones, 2.445.530 pesetas, con un promedio diario de 8.044 pesetas, cantidad de la que en modo alguno podía prescindirse en el presupuesto de 1938.

Estima el Sr. Alcalde en su informe que el arbitrio, por no gravar los artículos alimenticios de primera necesidad, se hace poco sensible a las cargas humildes y su recaudación, en cambio, permite mejorar los servicios y elevar el nivel urbanístico de la ciudad.

LOS PROYECTOS DE ADQUISICION DEL MANANTIAL DE ROJAS Y UNION DEL PARQUE CON LA AVENIDA DEL GENERALISIMO

En la parte del informe que se refiere a la administración del arbitrio y proyectos a realizar, hace constar el Sr. Alcalde que con las resultas del pasado ejercicio por la cantidad de pesetas 2.671.187,20, se pensaba confeccionar un presupuesto extraordinario para la ejecución de los magnos proyectos de adquisición del manantial de Rojas y la unión del paseo del Parque con la Avenida del GENERALISIMO, que ya están estudiados, y el primero en trámite de ejecución, por expropiación forzosa.

LA UNICA SOLUCION

El Sr. Alcalde estima en su informe que el único medio para atender los deseos expuestos por las entidades representativas de la Propiedad, la Industria y el Comercio, sin interrumpir la vida económica de la Corporación, aunque renunciando a los proyectos aludidos y a algunos otros, consiste en soli-

licitar de la Superioridad la autorización correspondiente para invertir el saldo procedente de resultas en cubrir el déficit que se ha de presentar con la supresión del arbitrio extraordinario, total o parcialmente.

EL TIMBRE MUNICIPAL PARA LA CORRESPONDENCIA

El Sr. Alcalde considera indispensable la continuación del reintegro de toda la correspondencia con un timbre municipal de cinco céntimos, porque sus ingresos, que han sido en quince meses de 193.551,78 pesetas, se dedican a atenciones de los niños desvalidos, base de la grandeza futura de la Patria y uno de los fines que todos los Ayuntamientos de la España de FRANCO tienen necesariamente que cumplir.

EL SELLO DE AUXILIO AL NECESITADO

También considera el Sr. Gómez Rodríguez imprescindible la vigencia del sello de Auxilio al Necesitado, y razona su afirmación haciendo constar que hasta el día 30 de Abril del actual se han facilitado unas 10.600.000 de raciones a indigentes por un valor de 3.250.000 pesetas. El sello de Auxilio al Necesitado produjo 1.552.922,24 pesetas, cubriéndose el déficit de pesetas 1.697.171,76, gracias al llamamiento que hizo a las ciudades liberadas a favor de Málaga el Ilustre general don Gonzalo Queipo de Llano, salvador de nuestra ciudad.

Esta carga, dice el señor Alcalde, dado el volumen de viudas y niños abandonados en Málaga, ha de ser soportada durante largo tiempo para dar satisfacción al tema del CAUDILLO de que no exista en España un hogar sin luz, ni una familia sin pan.

DE VISITA PASTORAL

El Sr. Obispo marchó ayer a Nerja

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor Santos y Olivera, marchó ayer, en las primeras horas de la tarde, a Nerja con objeto de hacer la Santa Visita Pastoral, en el Arciprestazgo de Torrox.

Por este motivo S. E. Reverendísima estará ausente de Málaga toda esta semana.

Administración Principal de Correos

HORARIO EN MALAGA

Correspondencia ordinaria: de 8 a 19. Certificada: De 10 a 12 y de 15 a 17. Los domingos no hay servicio

AVISO A los que dirijan cartas a los combatientes

Se recomienda con el mayor interés al público la conveniencia y necesidad de que todas las cartas dirigidas a los combatientes lleven consignado claramente en el sobre el número de la Estafeta Militar correspondiente.

Málaga 6 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Administrador Principal.

Nuestros teléfonos:

2941- 3925

Información del Extranjero

INGLATERRA NO RATIFICARA EL ACUERDO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LONDRES, 16.—El Gobierno inglés comunicará en esta semana al secretario general de la Sociedad de Naciones, su propósito de no ratificar el acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo que establece la semana de cuarenta horas.

HENLEIN, CON SU VISITA A LONDRES, HA DADO PRUEBAS DE QUERER SOLUCIONAR PACIFICAMENTE EL PROBLEMA DE LOS ALEMANES SUJETAS

LONDRES, 16.—"The Times" se ocupa de la visita que ha hecho a Londres el jefe de los alemanes sujetos.

Dice que con esta visita Henlein ha demostrado sus deseos de dar una solución pacífica al problema de la minoría alemana.

Inglaterra está dispuesta a no ratificar el acuerdo de la conferencia internacional del Trabajo

En el Gobierno inglés se efectuó ayer la anunciada reorganización

INGLATERRA TAMBIEN HA ALMACENADO CARNE

LONDRES, 16.—Según el "Daily Express", el Gobierno inglés no solo almacena trigo, azúcar y aceite de ballena, sino también carne por valor de tres millones de libras para las necesidades de una posible guerra.

SUPOSICIONES DE LA PRENSA INGLESA SOBRE EL CAMBIO DE MINISTROS

LONDRES, 16.—La Prensa de la mañana hace suposiciones

sobre el cambio de ministros. Los periódicos dicen que el cambio será más extenso. Se cree que será creada la cartera de Muncionamientos.

MUSSOLINI A ROMA

ROMA, 16.—Ayer, tercera jornada de su estancia en Génova y después de inaugurar importantes obras públicas, Mussolini regresó a Roma.

LA PRENSA BELGA ACOGE CON SATISFACCION AL NUEVO GOBIERNO

BRUSELAS, 16.—La Prensa acoge con satisfacción al nuevo Gobierno. Se hace resaltar que aunque Spak es socialista, fué quien,

como ministro del Exterior propuso al Gobierno el reconocimiento del Imperio italiano.

LITUANIA CELEBRA LA FUNDACION DE SU ESTADO AUTORITARIO

RIGA, 16.—Lituania celebró ayer el aniversario de la fundación del régimen autoritario. En la Catedral se celebraron actos religiosos y después tuvo lugar un desfile militar, en el que participaron las fuerzas de la guarnición de Riga.

El jefe del Estado, en un discurso, recordó la labor realizada y afirmó que Lituania, en su deseo de mantener buenas rela-

ciones con los demás países, se propone continuar el desarrollo de esa política.

EL EMPRESTITO FRANCÉS

PARIS, 16.—Al cerrarse la suscripción del empréstito se observa que ésta ha sido cubierta con exceso.

EL DUCE DEDICO EL DOMINGO A RECORRER EL LITORAL DEL NORTE DE ITALIA

GENOVA, 16.—El Duce dedicó todo el día de ayer a recorrer el litoral de Génova a Genérrone, donde inauguró importantes obras públicas. Después embarcó en un cazatorpedero, regresando a Génova. En esta ciudad inauguró un hospital para niños, que puede considerarse como uno de los más grandiosos del mundo. El hospital tiene cabida para más de mil niños.

REQUETÉS NAVARROS

Tres corazones

Por Antonio Pérez de Olaguer

El herido es evacuado al hospital de sangre. El herido es un bravo requeté navarro. Tiene una bala incrustada en el pecho. Iba derecha al corazón pero se desvió milagrosamente en su camino. Ha sido un tiro certero que debió tener consecuencias muy graves. Y que resultó leve.

El herido va cantando. Su buen humor admirable, no se enturbia por ese percance lógico de la guerra fuerte y sin entrafías.

—Peor hubiera sido que me hubiera dado en la cabeza.

Desde luego el que no se consuea es porque no quiere.

En el hospital, el practicante de turno empieza a desnudarlo. Le quita la espesa zamarra que tejieron manos amorosas. Luego va a quitarle la camisa caqui. Cerca, muy cerca, de donde penetró la bala, el escapulario del Sagrado Corazón. Se trata de uno de aquellos devotos "detentes" que en los primeros momentos llevaban en el pecho todos los requetés. Junto a la imagen del Sagrado Corazón, más a la derecha, una "margarita" de esmalte.

Una historia breve y romántica. Era una mañana de fe y de sol, en Pamplona. Salfan los mozos con la cara y el pelo solamente, pero con la confianza del triunfo, con la seguridad de la victoria. Ella, la novia buena, le había entregado con una gran ternura los dos recuerdos. El "detente" con el Sagrado Corazón y la "margarita" con el suyo. El había asegurado sencillamente:

—Si caigo caeré con mis dos corazones...

Cayó en efecto, pero no mortamente. Por esto tuvo tiempo de advertir al practicante:

—Cuidado no me pierdas la camisa.

El practicante sonrió:

—¡Claro! ¡Como van en ella dos corazones!

Y el requeté, sonriendo en medio de sus dolores, aclaró:

—¡No! Son tres corazones... El mío entre el del Sagrado Corazón y el de mi "margarita".

El practicante fijó la vista. Efectivamente... El tiro, que iba directo al corazón, se había contentado con señalar un hueco, entre el escapulario bendito y la "margarita" de esmalte, regalos ambos de la novia buena.

Para mantener limpia y sedosa la cabellera, suprimir la seborrea y afirmar la raíz... FRICCIONES CON VIPETROL... BOTELLA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Letonia celebra el cuarto aniversario de su régimen totalitario

RIGA 16.—Letonia celebró ayer el cuarto aniversario de su régimen totalitario. Por la mañana hubo una función religiosa en la Catedral, verificándose después una gran revista militar en la que participaron todas las fuerzas de la guarnición de Riga.

Por la noche hubo una función de gala en el Teatro de la Opera.

PERSPECTIVAS AZULES La semilla sindical va fructificando lozanamente en el viejo y tradicional suelo hispano ::

Al margen de la revolución nuestra, que es además de una fe, un programa y un estilo—suprema y augusta trilogía de nuestros afanes imperialistas—, nos acucia el patriótico impulso de lograr el triunfo definitivo de la paz, la redención del país en todas sus diversas manifestaciones sociales, la reivindicación de cuantos principios regulan la economía nacional, aunando voluntades e imprimiendo a la sociedad el ritmo corporativo que demanda nuestro Programa. Y mientras los enemigos de Dios y España quedan aplastados definitivamente y nuestros valores aternos tradicionales, tras el retorno de las banderas victoriosas, sean glorificados por el Nuevo Estado, por la España Imperial lograda con la espada y la sangre de nuestros cruzados, las organizaciones de la refuaguarda funcionan con el mayor entusiasmo para que los cauces gloriosos que descubren esos tesoros que alumbran la Patria, el Pan y la Justicia puedan ser lumparias esplendentes para el espíritu, mediatizado hoy, lo mismo que antaño, por el yugo y las flechas que entronizaron los Reyes Católicos como símbolo glorioso de unidad hispana y que José Antonio recogió de esos destinos históricos, para simbolizar el Imperio Azul de nuestra Faange.

EL HORIZONTE AZUL EN MATERIA SINDICAL

Entre las organizaciones azules figura la Central Nacional Sindicalista, amplia cruzada que en el orden social pone en práctica los puntos de nuestro Programa que se refieren a materia sindical, el concepto revolucionario de nuestro ideario, aprovechando la potencia económica y la actividad productiva del país para ponerlas al servicio de España, mientras fomenta el espíritu de solidaridad nacional. Tan legítimas ambiciones enuncian en Málaga con la directriz experta, atinada, que marca brillantemente nuestro camarada Freixas, pues la C. N. S. ha logrado apartar de las utópicas doctrinas marxistas a multitud de obreros malagueños, pasando de 40.000 los enrolados en la organización.

La labor sindical de referencia, aparte lo ya expuesto, arrojó durante el primer año de nuestra liberación, los datos siguientes:

La Asesoría Jurídica resolvió cerca de un millar de asuntos, interviniendo directamente en unos casos y orientando en otros, según se escapaban o no de su jurisdicción.

Implantación de la Caja de Ahorros, en la que se atiende las necesidades más urgentes de los afiliados, como medicinas, socorros en metálico y, en caso de fallecimiento, el entierro.

También se implantó la Caja de Pensiones, funcionando ya en tres secciones del Sindicato de Industrias Portuarias y en la de Artes Blancas del de Alimentación, facilitando a los obreros ancianos pensiones que oscilan entre 20 y 25 pesetas semanales.

Organizó talleres femeninos para la confección de prendas, empleando a buen número de obreras.

Solucionó diversos conflictos, algunos de tanta envergadura como los de la falta de pescado y harina en la capital, quedando Málaga abastecida de ambos artículos.

Tratándose de una obra de amor, la C. N. S. emprendió dos hermosas campañas a favor del menesteroso. Concurrió a la obra misericordiosa que supone la actuación de Auxilio Social,

facilitando: 200 kilos de pan, 200 litros de leche, 100 kilos de pescado y un racimo de plátanos, diariamente, y 500 litros de aceite, mensualmente. Y, por otro lado, construye actualmente las casas de la "Barriada de José Antonio" con destino a obreros afiliados, que no estarán obligados más que a entregar un pequeño canon para reparaciones.

A esta labor condensadora de tan patrióticos afanes se imprime por parte de la C. N. S.—como en todas las obras de F. E. T. y de las J.O.N.S.—una generosidad bien manifiesta y un sentimiento de condición hidalga hacia las clases trabajadoras. Ya lo proclamó así el GENERALISIMO: "Los que hemos vivido en contacto con las clases trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo al lado de nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes; los que no hemos desdeñado la callosa mano del trabajador y a hemos apretado con ca-

lor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose protectores, se acercaban a él para engañarle y oprimirlo".

HACIA EL ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA

"Nuestros sindicatos—ha dicho el ministro de Organización Sindical—permitrán que la hermandad que nuestra doctrina predica sea posible entre todos los españoles". "Los sindicatos—expresó después—serán el órgano por el que el Estado ha de conocer de un modo auténtico los problemas de la producción, el instrumento que le sirva para resolverlos en justicia y el cauce por el que se preste estímulo a los esfuerzos e iniciativas privadas, coordinándolos y orientándolos hacia el engrandecimiento de España". Estas son las perspectivas azules de nuestra C. N. S. Hermandad en el trabajo, en ideales, en busca del resurgimiento patrio.

Antonio LEON Y DONAIRE

LOS ÉXITOS DE LA PRENSA NACIONAL

El nuevo formato de "El Pensamiento Navarro"

Nuestro entrañable colega "El Pensamiento Navarro", de Pamplona, ha conseguido un rotundo éxito al inaugurar sus nuevos talleres, en los que se confecciona el viejo "admiral navarro", con un moderno formato y con los adelantos de esta hora.

El valiente baluarte tradicionalista, defensor acérrimo de la integridad doctrinal; luchador insigne durante más de cuarenta años por los santos principios salvadores; y encarnación auténtica de las ideas inmaculadas que simbolizó la alba bandera de Dios, Patria y Rey, "El Pensamiento Navarro", en esta hora nuestra, ha conseguido llegar a ser un formidable rotativo de atrayente aspecto, y enjundosa lectura en sus ocho grandes páginas, salpicadas de interesantes grabados.

Nos place sobre manera este éxito del colega norteño, que junto a la novedad de su confección, une la continuidad histórica de su doctrina católica y española, constituyendo hoy un portavoz magnífico de las

ideas que entraña el Movimiento que acaudilla nuestro insigne GENERALISIMO FRANCO.

En él colaboran firmas muy prestigiosas, como plañidónos mucho ver entre ellas, la de nuestro querido paisano y compañero José María Vallejo, que tan asiduamente tiene compartidas con nosotros las tareas de BOINAS ROJAS.

Por todo ello, por la hermandad que tenemos con el viejo diario pamplonés, nos es muy grato enviar nuestra más calorosa felicitación, a los distinguidos amigos don Joaquín Barlezna, miembro del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J.O.N.S. y al Excmo. Sr. Conde de Rodezno, ministro de Justicia, que ostentan la presidencia y vicepresidencia del Consejo de Administración de "Editorial Navarra", propietaria de "El Pensamiento", así como a su director, también querido amigo nuestro, don Francisco López Sanz.

A todos ellos nuestra enhorabuena con un vibrante ¡Viva Navarra!

Hermano Angel ¡¡Presente!!

¡Hoy hace un mes que, herido de muerte, gritaste nuestro santo ¡Arriba España!, muriendo con la tranquilidad y el entusiasmo del que cumple un acto de servicio.

Como Dios te ha llevado a la Guardia Eterna antes de que pudieras saber que yo había jurado bandera, recibiendo con ello tan grande alegría, quiero que desde tu puesto sin relevo recojas el juramento que hice al besar la seda que simboliza a España al mismo tiempo que prometa defenderla hasta derramar mi sangre:

¡Juro por tu memoria vengar

tu muerte e imitar tu ejemplo, combatiendo hasta morir! Y así, si Dios dispone que nos encontremos en los luceros, al enlazarnos en fuerte abrazo, nuestra sangre se mezclará, tiñendo el negro fondo de provisional que llevan nuestras estrellas en rojo de efectivo, ¡de efectivo en los luceros, que es el único título que puede honrarnos más que el de alférez provisional, que tan dignamente llevaste!

Por última vez: Hermano Angel, ¡Presente!

José ROSADO GONZALEZ Dar-Riffen, 3 mayo 1938.

UN PARAPETO MÁS DEL MARXISMO Madrid, cerrado a los madrileños

PERPIGNAN, 16.—El "Gobierno Civil" de Madrid ha facilitado la siguiente nota que reproduce la prensa roja:

"Por disposición del Gobierno que se halla en vigor, la entrada en Madrid de mujeres, ancianos y niños, sólo puede hacerse con autorización expedida exclusivamente por el director general de Seguridad o por la Dirección de Evacuación, pero no es menos cierto que, burlando aquella disposición, siguen llegando a esa capital muchas personas, especialmente mujeres, valiéndose para ello de distintos procedimientos, desde la ocultación en camiones y otros vehículos, hasta disfrazarse las mujeres con ropa masculina de uniforme.

Es de necesidad reducir la población de Madrid, dejándola a quienes desempeñan funciones indispensables en los diversos servicios públicos y en los distintos aspectos de la producción y subsiguientes, y por lo tanto a lograr esa finalidad dedican su atención los organismos y autoridades competentes. Corresponde a la autoridad gubernativa adoptar las medidas necesarias para evitar se sigan vulnerando las disposiciones que regulan la entrada de personas en Madrid, y que disminuya consi-

derablemente la eficacia de la evacuación.

Por ello se advierte que por las autoridades que tienen a su cargo los controles de las entradas y salidas de Madrid, tanto por ferrocarril como por las carreteras, se redoblará la vigilancia y se procederá a la detención de quienes no exhiban los documentos a que se hace referencia, expedidos por las autoridades indicadas. Del mismo modo serán entregados a las autoridades quienes faciliten por cualquier medio de locomoción la entrada clandestina en Madrid".

Es impresionante el drama de estas pobres mujeres dispersas por la crueldad marxista, que quieren volver a Madrid, a su Madrid.

Los rojos no conciben Madrid para los madrileños. Nada que tenga un valor efectivo o sentimental—patriotismo en definitiva—los conmueve. Por el contrario, les excita y subleva. Madrid para ellos es un parapeto, sólo un parapeto del marxismo.

Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio

Vida Católica



CIRCULAR DEL OBISPADO

Ordenando piadosos cultos de adhesión al XXXIV Congreso Eucarístico Internacional

UN acontecimiento religioso tiene hace algunos meses pendiente la atención del mundo católico y en días que se avecinan podrá seguramente nuestros ánimos en alta tensión espiritual.

Nos referimos al próximo Congreso Eucarístico Internacional que se aprestan a celebrar con toda pompa y esplendor nuestros hermanos de Hungría acompañados—realmente o en espíritu—por toda la Cristianidad.

Débanse estas modernas asambleas internacionales a la iniciativa de una piadosísima dama francesa, María Marta Tamisier; y son homenajes públicos y solemnísimos que los católicos del mundo entero tributan periódicamente a Jesucristo para reconocer y proclamar su soberanía y real presencia en el Sacramento del altar; son verdaderas Cruzadas, que sucesivamente se organizan en varios países, y que con las armas de la fe y de la oración tratan de inocular en la sociedad el espíritu de sacrificio, de abnegación, de la justicia y caridad cristiana; son, en fin, un grandioso y universal desfile de los católicos de toda la tierra ante la Hostia Sacrosanta, símbolo de paz y de alianza de todos los entendimientos que creen y de todos los corazones que aman.

El próximo Congreso de Budapest se propone además como finalidad especialísima desagraviar al Corazón Sacrosantísimo de nuestro Rey Sacramentado, con solemnísimos y universales actos de expiación, por los recientes ultrajes, profanaciones y horrendos sacrificios perpetrados en el mundo y singularmente Rusia, Méjico y España.

Estamos, pues, nosotros doctamente obligados—como católicos y como españoles—a adherirnos con todo fervor y entusiasmo a dicho Congreso Internacional y a sus piadosísimos fines. ¡Dichosos los que en persona puedan presenciar toda la magnificencia y grandiosidad que prometen revestir los actos que se anuncian. Más ya que por la distancia y situación en que nos encontramos, no nos sea dado a la mayor parte tan inestimable consuelo, amámanos al menos en ferviente admiración y en espíritu para participar de las gracias espirituales del Congreso y cooperar a la realización de sus fines y a la mayor eficacia y difusión de sus frutos.

Al efecto disponemos:

Primero. El 25 de mayo, en que propiamente se inauguran los actos eucarísticos del Congreso, la Adoración Nocturna celebrará solemne vigilia general asociándose a sus intenciones.

Segundo. El 26, festividad de la Ascensión y coincidiendo con los actos señalados para este

día en Budapest, en todas las Parroquias de la Diócesis se celebrarán Comunicaciones generales de niños de las Catequesis y Escuelas, pidiendo por los mismos fines. Lo propio harán en sus Capillas todos los Colegios Religiosos.

Tercero. El domingo 29, último y más solemne día del Congreso, habrá por la mañana en todas las iglesias comuniones generales de adultos de uno y otro sexo, invitando especialmente a todas las Asociaciones piadosas. Donde sea posible, se tendrá el Señor manifiesto todo el día en la Iglesia principal de la población, estableciéndose nutridos turnos de vela; y a lo menos se celebrará en todas las iglesias y a la hora más conveniente, un solemne acto eucarístico con exposición mayor.

Cuarto. En la capital, la Misa de Comunión general en la S. I. Catedral nos proponemos celebrarla Nos mismo a las ocho en punto. A las diez y media se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, al que velarán constantemente, en nutridos turnos las parroquias por el orden y a las horas siguientes:

El Sagrario: 10 y media, niños; 11, adultos. Santiago: 11 y media, niños; 12, adultos. Santos Mártires: 12 y media, niños; 1 adulto. San Juan y San Pablo: 1 y media; 2, adultos; Ntra. Sra. del Carmen: 2 y media, niños; 3, adultos. Ntra. Sra. de la Merced: 3 y media niños; 4, adultos. San Felipe: 4 y media, niños; 5, adultos. Santo Domingo: 5 y media, niños y adultos.

A las 6 solemne ejercicio general, con sermón, Te Deum, Bendición y Reserva.

Málaga 12 de abril de 1938.

(Del Boletín Oficial del Obispado)

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy está en las Catalinas. Mañana, en la misma iglesia.

CULTO PERMANENTE AL SANTISIMO SACRAMENTO

En la iglesia de Reparadoras se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la santa misa a las siete.

La bendición y reserva es a las cinco de la tarde.

MES DE MARIA

Durante el presente mes, por orden expresa del Sr. Obispo de Málaga, se celebra el santo ejercicio del mes de María, en todas las iglesias de la ciudad.

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA (San Bartolomé)

Organizados por los Padres Salesianos, Archicofradía, Alumnos, Antiguos Alumnos y Cooperadores, en honor de María Auxiliadora:

Del 16 al 24 de Mayo.—A las siete de la tarde, dará comienzo la piadosa novena con el orden siguiente: Estación, Santo

Rosario, Ejercicio, Coplas y Bendición con Su Divina Majestad.

Los sermones de la novena estarán a cargo del Sr. Director del Colegio.

Los tres últimos días de la novena, 22, 23 y 24, ocupará la Sagrada Catedral el M. I. señor doctor don Andrés Coll y Pérez, canónigo arcepreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 24, fiesta de María Auxiliadora, Misa desde las siete. En ellas recibirán el Pan de los Angeles por primera vez varios alumnos de estas Escuelas. La de nueve de Comunión general será solemne, cantándose la Misa a tres voces "Gaudens Gaudens", del P. Ayala, por el coro de señoritas de esta Archicofradía.

A las seis y media de la tarde, solemne bendición de la nueva imagen de María Auxiliadora, cuando de madrina la señora doña María del Carmen Álvarez de García Morato.

Observación: Las personas que habiendo confesado y comulgado el día de María Auxiliadora visiten su Iglesia y oren por la intención del Sumo Pontífice, lograrán indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

(Calle Compañía)

El miércoles día 18 de mayo, a las cinco y media de la tarde, habrá retiro mensual, dirigido por el R. P. Lleréns, S. J., y promovido por la Congregación de Madres Cristianas.

Quedan convidadas a este retiro las señoras todas de Málaga.

PIZARRA MATE NEGRO

Para pizarras murales

Alejandro Franco
- P. Boquerón, 48.-Granada-

La Fiesta de la Rosa

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán celebró el domingo con toda solemnidad la tradicional Fiesta de la Rosa en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.

Por la mañana tuvo lugar una Misa de Comunión general, recibiendo los hermanos terciarios con piedad edificante a Jesús Sacramentado.

A las cinco de la tarde, con asistencia de gran número de fieles, comenzó el ejercicio mensual, exponiéndose el Santísimo Sacramento y rezándose la estación, rosario y letanía. Ocupó la sagrada cátedra el beneficiado de esta S. I. C. don Cándido Rodríguez, quien en enjundiosa plática cantó las excelencias de María, la poderosa virtud del rosario y la constante protección que la Reina del Cielo dispensa a nuestra amada Patria por intercesión de tan piadosa y española práctica mariana. Hubo procesión claustral, bendición y reserva, terminándose la función religiosa con la distribución de rosas previamente bendecidas.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 8a
: Ramos Hermanos :

EN LA CATEDRAL

Cumplimiento Pascual de la Reserva del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria

En nuestra Basílica tuvo lugar el domingo, a las ocho de la mañana, el solemne acto de la Comunión pascual de los afiliados de la Reserva del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria, de FET y de las Jons.

La misa fué oficiada por el M. I. Sr. D. Francisco Ruiz Marín, canónigo de este Cabildo, ayudado por los suboficiales señores Marín Quero y Carraseo Jaén.

Pronunció una sentida plática de preparación el reverendo capellán castrense don Angel Coscolín Rodríguez.

Infra misam fué administrada la sagrada Comunión a todos los

requetés, a numerosos afiliados de segunda línea de FET, señoras de la Sección Femenina gran número de fieles.

Asistieron al acto, presidido por el jefe local de Milicias capitán de Infantería don Juan Moreno Fernández; el jefe de la Reserva del Requeté, don Alvaro Priés Gross, y demás jefes y oficiales de la citada organización.

Terminada la misa, los requetés se trasladaron al cuartel de San Agustín, donde fueron alojados con un espléndido desayuno, que compartieron con sus compañeros de primera y segunda línea de las milicias locales.

VENUS
HOJAS DE VENUS
AFEITAR VENUS
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

En la Parroquia de E Palo

En honor de la Compañía de Jesús

Con motivo del reciente decreto restableciendo en España la benemérita Compañía de Jesús, organizados por la Asociación de Padres de Familia y Junta de Señoras, de Acción Católica, tuvieron lugar el domingo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, de la simpática barriada, solemnes cultos de acción de gracias.

A las ocho de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Cuenca, rector del Colegio de San Estanislao, quien administró la Sagrada Comunión a los numerosos fieles que llenaban por completo el templo.

A las diez tuvo lugar la misa solemne, que ofició el Rvdo. Señor Cura párroco, don Manuel Martín Pinazo, asistido de diácono y subdiácono por dos padres de la Compañía de Jesús.

El R. P. Prieto, S. J., pronunció un elocuente y fervoroso sermón, en el que ensalzó las glorias de la insigne legión de Loyola, vencedora en cuantas persecuciones ha sufrido.

Terminada la misa, se cantó solemne Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento oficial de la Compañía de Jesús en nuestra Patria.

Durante la misa de Comunión, el coro de alumnos del Colegio interpretó preciosos motetes y fervorines, y en la solemne, un coro de señoritas de la Juventud Femenina de Acción Católica cantó la misa litúrgica y el acto de acción de gracias.

La concurrencia de fieles a los actos reseñados fué muy numerosa, evidenciándose una vez más el cariño que en la barriada de Miraflores de El Palo se siente por los hijos de la Compañía de Jesús, que para bien de España vuelven con plenitud de derechos al solar patrio.

Nuestras Cofradías

LA COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA MISERICORDIA Y NUESTRA SEÑORA DEL GRAN PODER

El pasado domingo celebró esta Cofradía la junta general para elegir la nueva Junta de Gobierno que ha de regir los destinos de la misma durante el año 1938, siendo proclamada por mayoría los señores siguientes:

- Hermano Mayor, don Juan Carmena.
- Teniente Hermano Mayor, José López Merino.
- Mayordomos, don Manuel Lina y don Luis Clotet.
- Albaceas, don José del Olmo, don Gabriel Jurado Muñoz, don Juan Sáenz y don Manuel Cordero.
- Secretario, don Juan Bernedo.
- Vicesecretario, don Manuel Arias.
- Tesorero, don Juan Ramírez.
- Contador, don Antonio Villanueva.
- Vocales, don Alfonso Vilaret, don Federico Basco, don Antonio Morales, don Víctor Jaramillo, don López, don Juan Villanueva, don Ramón de la Rosa, don José Ménez Jurado, don Adolfo Arrabal, don Agustín Jimeno, don Roldán, don Eduardo Guirval, don Francisco Navarro, don Matías Ferrero, don Ceiseco Busto y don Antonio Piro.
- Consejero, don Manuel Bryan.
- Fiscal, don Manuel Oliveros.

Con la Columna Redonda
Combates y conquistas por el Requeté de Andalucía
Escrito por el reverendo padre Copado, S. J.
PRECIO: 8 PESETAS
De venta en todas las librerías
Distribuidor: Librería San José. SEVILLA

¡PINTORES!
Dirija sus compras de materiales para sus trabajos a
JOSÉ CALVO CARO
EFECTOS NAVALES
Pinturas preparadas y en Pasta y todos sus componentes - Barnices - Brochas
Garantía en calidades - Economía en los precios
PASEO DE LA FAROLA 29 - MALAGA - TEL. 1133
Anuncios «NIETO»

Junta Provincial de Abastos y Transportes

Relación de los precios que rigen en la actualidad en Málaga en la venta al público para los artículos de primera necesidad y hasta nueva orden

Artículos	Precio	Jabón verde 1. ^a	"	170			
		Jabón verde corriente	"	160			
		Habas verdes	"	050			
		Guisantes	"	120			
		Cebollas	"	150			
		Papas	"	050			
		Tomates	"	150			
		Naranjas	docena	150			
		Leche de vaca	litro	100			
		Leche de cabra	"	090			
		Pan	kilo	070			
		Pan de lujo	"	080			
		Leutejas granadinas	"	135			
		Queso de cabra	"	350			
		Acelgas	manojo	005			
		Ajos	100 kilos	0000			
		Alicachofas	unidad	020			
		Habichuelas verdes	kilo	130			
		Plátanos	docena	150			
		Apios	manojo	010			
		Lechugas castellanas	una	015			
		Lechugas corrientes	"	010			
		Zanahorias	manojo	010			
		Rábanos	"	015			
		Rabanetes	"	010			
		Calabacín	uno	030			
		Coles	"	100			
		Maíz, 100 kilos (provi-	sional)	5400			
		Veza	100 kilos	4050			
		Garrofas	100	2150			
		Fideos blancos de la Fá-	brica López Alcalde,	de harina extra sé-	mo'a	"	135
		Fideos corrientes Ma-	laguños	"	125		
		Fideo, harina asemolada	"	130			
		Pimentón corriente	"	480			
		Galletas corriente	"	400			
		Id. "María" Olibet	"	490			
		Aubias secas	"	165			
		Leche condensada "La	Lechera	lata	175		

OBSERVACIONES

Los beneficios señalados para las verduras son de un 6% aproximadamente para el almacenista y un 20% para detallista, excepto en las patatas que tienen un 6 u 8%.

Se fija un 20% de beneficios para el detallista en los productos de cerdo recibidos de los pueblos de la provincia, cuando se trata de salchichón, jamón embuchado y butifarra y un 15% para los demás ortofrutas, aplicado sobre el precio de tasa más gastos de transporte y arbitrios municipales.

Los FIDEOS BLANCOS, de otras provincias quedan libres de tasa, aplicando únicamente el beneficio bruto concedido sobre el precio de costo que figure en factura visada por la Junta de Abastos de procedencia.

GARBANZOS COCHURA EXTRA RECIBIDOS DE OTRAS PROVINCIAS el precio de ellos será el resultado de aumentar sobre el precio de factura de origen autorizada por la Junta de Abastos de procedencia los gastos de transportes más un 10% de beneficio para el almacenista y un 20% para detallista.

Los inflatores a los precios expresados pasarán a la jurisdicción de guerra independientemente de la sanción en metálico a que hubiere lugar.

Málaga 6 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. — El Gobernador Civil-Presidente.



CINEMA DEL SOLDADO. — Tel. 4091. Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. De 4 a 10 de la noche. — Hoy la bonita película **La simpática huérfanita**, por Shirley Temple, y la interesante película del Oeste **Camino de la horca**, por Tim Mc Coy. — Butaca 0,50; general 0,20.

T. PRINCIPAL. — Desde las 4. Programa doble: **La fuerza del deber** (Oeste) y **Sueños de juventud**, por Katharine Hepburn y F. Mac Murray.

PLUS. — A las 4. **Alias tú** (la mujer misterio), en español, L. Alonso, y **Des y medio**, Wheeler y Woolsey.

CINE ECHEGARAY. — Desde las 4. La emocionante producción de riguroso estreno **Nuevas aventuras de Tarzan**, por Herman Brix.

MODERNO. A las 4. Su última película, español, D. Fairbanks, y **El jinete justiciero**, B. Jones.

MALAGA CINEMA. — Desde las 4. Programa doble: **Gran actuación**, por Harry Piel, y **Una noche celestial**, por John B. Les.

VICTORIA. — Exitoso del programa doble **Honrarás a tu padre y Verganza de padre**.

CINE GOYA. — Desde las 4. Estreno de la moderna comedia **Teherán**, por A. Shirley y P. Holmes.

Baños del Carmen

Todos los miércoles te de moda

Orquestina "Iris"

PETIT. — Exitoso de la película española **Milicia de paz**.

A LOS HERNIADOS

Todos los pacientes sea cual sea su edad sexo o profesión deben visitarnos para poder de una vez y para siempre verse libres de sus dolencias con el famoso Super Comprensor **"Hernius"** automático, maravilla mecano-terápica de sublime concepción, que sin tirantes, sin peso y ocupando un centímetro en el cuerpo **Retiene y Reduce** total y completamente la hernia más rebelde antigua y voluminosa hasta su **Desaparición**, **Hernius** se construye exclusivamente para cada caso sobre medida y molde anatómico del paciente y sus modelos son tan variados como variedades de hernias existen y se conocen. Consulten su caso con el propio Director del Gabinete Ortopédico **"Hernius"**; Prof. Don **E. Gratacos Gabriel** que recibirá personalmente en **MALAGA** el día 19 de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde y el día 20 10 a 1 mañana en el Hotel Alhambra. Gabinete Ortopédico **"Hernius"** dirección provisional Embeltrán, 16—San Sebastián.

Café Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a todos los señores accionistas a la Junta extraordinaria que se ha de celebrar el día 29 del actual, en su domicilio social, calle San Juan de Dios, núm. 29, a las cuatro de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día: Primero, gestión desarrollada por la Junta anterior y segundo, elección de nuevo Consejo de Administración.

Málaga 18 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

CARLOS GUMUCIO

Dr. S. Almansa

RESPIRATORIAS Y CORAZON
Sagasta, 2 = Teléfono 2540

Fotograbador
se necesita urgentemente en
BOINAS ROJAS.

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ
BOINAS ROJAS
LO LEERA DIARIAMENTE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

ALQUILERES

ALQUILU CASITA soleada, cuarenta pesetas, matrimonio solo, próximo calle Victoria, Granada, Colchonera Díaz.

CAMINO DE LA DESVIACION (Pedregalejo Alto). Se alquilan preciosos hotelitos. Vija Matilde y Villa Niza. Darán razón: Conalecientes, 11.

CEBO tres habitaciones, derecho cocina. Razón: Cuarteles, 5, principal.

COMPRAS

MÁQUINAS COSER industria, los lanzaderas vibrantes, Singer, compranse buenos precios. Gustavo Rittwagen. Fuentesilla, 12.

AMPLIADORA fotográfica y aparato proyección dispositivos "Contax", compro. Apartado 249.

DESPACHO mesa ministro, estante, mesita máquina, sillón y sillas compráramos precio convencional. Ofertas: Casa Navarra, Nueva, 18-20.

COMPRAMOS toda clase de alhajas legítima procedencia pagando altos precios. Joyería Marcos y Montañés, Nueva, 54. (junto Confitería Imperia).

COMPRO bicicleta de ocasión en buen estado. Escribir a R. C. A., BOINAS ROJAS.

OPERTAS

PARA ENCARGADO de bar u otro negocio, cobrador o cargo análogo se ofrece persona con buenos informes y garantía. Informarán esta Administración.

PARA TRABAJOS y proyectos de minas se ofrecen personas técnicas en la materia. Informarán, esta Administración.

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Cádiz, 180. Teléfono 2992.

VENTAS

HUEVOS PARA INCUBAR. Leghorn blanca legítima se venden. Granja Avícola Ales o acepto encargos Bar Gambrinus.

VARIOS

NUÑEZ DE CASTRO. Procurador y Administrador de fincas. Plaza Alhóndiga (Félix Sáenz), número 6. Teléfono 3089.

VESTIDOS Y TRAJES que hallándose viejos y descoloridos quedan como nuevo enviándoles a desinfectar, teñir o lavar a seco a Tintorería Inglesa, Granada, 17 o Torrijos, 31.

GUIA DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIOS

AGENTES DE ANUNCIOS
Morales, Francisco.—Granada, 47. Teléf. 1754.
AGENTES DE SEGUROS
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2703.
AGENTES DE TRANSPORTES
Sierra Iturriaga, José.—Tomás Heredia, 12. Teléf. 1496.

OPTICOS
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.
Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.
Entrambasaguas Caracuel, Eloy. Granada, 64, y Larlos, 1. Teléfono 1391.

LA VASCO NAVARRA

Compañía Española de Seguros PAMPLONA

Accidentes.-Responsabilidad Civil.-Incendios
Delegación en Málaga.—Cister, 14.—Tlf., 4345

AUTOMÓVILES PORTILLO

Servicio diario de viajeros para **ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA**

Salida: 8 de la mañana para **LA LINEA**, a las 13'30

Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3089. — MALAGA

BOTINAS ROJAS

Teléfono 2941 y 3925

Málaga, Martes 17 de Mayo 1938

Número suelto: 15 centimos

Miaja ha dejado de asumir el mando de la zona roja no catalana Del desempeño de este puesto se ha encargado el coronel rojo Casado

El día 24 de Mayo se iniciarán conferencias anglo-alemanas, relativas a la anexión de Austria al Reich

El Embajador británico en el Japón ha recibido la orden de regresar a Londres

(INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA)

ILUSTRES AMIGOS DE ESPAÑA VISITAN AL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SEVILLA, 17.—Mr. Hamilton Rice, acompañado por la baronesa de la Coullerie, que es también miembro del Comité de Socorro a la España nacional, en Norteamérica, visitaron al general Queipo de Llano.

Hoy, probablemente, llegarán a Málaga.

HA LLEGADO A SEVILLA UNA COMISION DE PROFESORES Y ALUMNOS MILITARES PORTUGUESES

SEVILLA, 17.—Anoche llegaron los alumnos de la Escuela Superior de guerra de Lisboa en número de catorce, acompañados por el director de la Escuela, coronel Pazos, y de varios profesores.

Visitaron al general Queipo de Llano y al coronel de Estado Mayor, cambiándose frases de afecto. Por la noche, en el Coliseo España, asistieron a una función organizada por F. E. T. y el público les hizo objeto de

una cariñosa demostración de simpatía.

Hoy visitarán las instalaciones militares y luego marcharán al frente acompañado por oficiales españoles. También visitarán Málaga y Granada.

EL EMBAJADOR INGLES EN EL JAPON REGRESARA A LONDRES

LONDRES, 17.—El embajador británico en el Japón ha recibido la orden de regresar a esta capital.

UNA CARTA DEL EX MINISTRO DEL AIRE INGLES A MR. CHAMBERLAIN

LONDRES, 17.—El ministro del Aire, que como se sabe presentó su dimisión, dirigió una carta al jefe del Gobierno, Mr. Chamberlain.

Le dice en la carta que desde hace tiempo veía la conveniencia de dimitir. Algunas dificultades no le permitían seguir al frente de un Ministerio como el del Aire, para el que se necesitaban tantas cantidades de dinero.

Anuncia que aceleró el programa de construcciones de aviones, pero que le ha sido imposible continuar su obra.

EL EX MINISTRO DE COLONIAS INGLES ESCRIBE AL JEFE DEL GOBIERNO

LONDRES, 17.—También el ministro de Colonias que presentó la dimisión ha escrito otra carta al jefe del Gobierno.

Dice en su carta que su dimisión ha sido motivada por la muerte de su padre. Él ha sido el único heredero y por lo tanto también lo ha sido del título de lord. Por esto ha creído oportuno que el jefe del Gobierno dé satisfacción a la Cámara de los Comunes, dando entrada a uno de sus miembros en el Gobierno.

MR. CHAMBERLAIN CONTESTA A LA CARTA DEL EX MINISTRO DEL AIRE

LONDRES, 17.—El primer ministro, Mr. Chamberlain, ha contestado a la carta que le envió el ex ministro del Aire, comunicándole su dimisión.

El jefe del Gobierno se lamenta de que abandone el Ministerio, agradeciéndole la brillante labor que ha realizado. Dice Mr.

Chamberlain en su carta que su deseo hubiera sido que si no en la cartera del Aire hubiera continuado en el Gobierno.

MIAJA YA NO ES JEFE DE LA ZONA ROJA NO CATALANA

LONDRES, 17.—El general Miaja ha abandonado el mando del Centro, Sur y Levante de la España roja. Según ha declarado es debido a sus muchas ocupaciones como jefe de la quinta región.

Para sustituir a Miaja ha sido nombrado el coronel Casado, que era antes jefe del Sur.

FRANCIA ENCARGA CIENTO AVIONES A NORTEAMERICA

PARIS, 17.—El ministro del Aire francés ha declarado que con la autorización del presidente Roosevelt, el Gobierno francés había encargado a los Estados Unidos la construcción de cien aparatos de caza.

Estos aviones serán entregados a Francia en el mes de noviembre.

INTERPELACIONES AL SUBSECRETARIO DEL EXTERIOR EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 17.—En la Cámara de los Comunes el Subsecretario del Exterior ha sido interpelado sobre la visita a Londres del jefe de los alemanes sudetas. El subsecretario respondió que esta visita la hizo con carácter exclusivamente particular, no habiendo celebrado ninguna entrevista con ningún ministro inglés.

Después declaró que la contestación del Gobierno de Praga a las peticiones de Francia e Inglaterra está hecha en términos generales. Esta contestación está siendo estudiada por el Foreign Office.

El subsecretario fué seguidamente interpelado sobre la ruptura de relaciones entre México e Inglaterra. Contestó que esta actitud de México había causado sorpresa en Inglaterra, afirmando que todos los intereses británicos en aquel país están bajo el control del cónsul general.

El subsecretario anunció finalmente que los Gobiernos inglés y alemán celebran conferencias comerciales y financieras relativas a la anexión de Austria al Reich.

Estas conferencias tendrán lugar el día 24 de mayo y en ellas se tratará de los empréstitos y deudas que el Gobierno austriaco hizo a Inglaterra.

Uniforme militar, boina roja y camisa azul, significan: FRANCO

(De «Los Combatientes...» y de cuantos honrada y sinceramente anhelamos una España grande).

Llega a Barcelona una Comisión rusa

Su misión es la de robar las obras de artes que existan aún en Cataluña

BARCELONA 17.—Una comisión soviética ha llegado a Barcelona con objeto de estudiar los museos. La comisión, claro es, se dedicará a robar cuantas obras artísticas queden todavía en la región catalana.

Después de la revolución en el Brasil

El presidente Vargas acusa a Alemania de haber apoyado el movimiento integralista

Los periódicos berlineses muestran su indignación por esto, afirmando que se trata de una nueva falsa charlatanería

BERLIN, 16.—Los lectores alemanes se vieron sorprendidos anoche al leer en la Prensa que el presidente del Brasil, Vargas acusa a Alemania de ser la culpable y organizadora del reciente movimiento revolucionario ocurrido en aquel país.

Los diarios alemanes muestran su indignación por la falsedad de esta nueva charlatanería. Ya el presidente Vargas en un discurso que ha pronunciado hace dos días achacó la revolución a Alemania, así como los periódicos brasileños hablaban directamente de los nazis como responsables de lo ocurrido.

Ya estamos acostumbrados a que se nos trate mal, dicen los

periódicos alemanes, pero no comprendemos como el presidente Vargas puede lanzar tales acusaciones contra Alemania. El Presidente no tiene documentación completa para poder acusar a sus ciudadanos, y para tener una justificación ha creído mejor acusar a un país extranjero.

Alemania ha mantenido siempre con el Brasil las mejores relaciones y por parte de ella nunca fueron amenazadas, sobre todo desde el advenimiento al poder del nacionalsocialismo. Ya el jefe del partido nacionalsocialista, dijo varias veces a los alemanes residentes en el Extranjero que no debían in-

terferirse en los asuntos interiores de los países en que residieran.

Por todo esto es insostenible estas acusaciones que se hacen contra Alemania, afirmándose que ha facilitado dinero a los revolucionarios para la realización de sus planes.

Los diarios alemanes hacen resaltar que antes de que estallara la revolución los periódicos judíos de Norteamérica anunciaban la preparación de un movimiento revolucionario, por Alemania, que debía estallar en el Brasil.

Es lamentable que el presidente Vargas se halla vendido a estos falsos propaladores.

La guerra chino-japonesa

Los Ejércitos nipones del Norte y del Sur de China, establecieron contacto, después de varios días de duros combates

Fué ocupada la ciudad de Yan-Si

Con este motivo, los periódicos japoneses publicaron ediciones especiales

EL FERROCARRIL DE LUN-JAIN CORTADO POR LOS JAPONESES

TOKIO, 16.—El gran Cuartel general japonés anuncia que sus tropas han cortado el ferrocarril de Lun-Jain.

LOS EJERCITOS NIPONES DEL NORTE Y SUR DE CHINA, ESTABLECEN CONTACTO

TOKIO, 16.—Esta mañana, después de fuertes combates que han durado varios días han es-

tablecido contacto los ejércitos japoneses del Norte y del Sur de China, habiendo ocupado la ciudad de Yan-si.

EDICIONES ESPECIALES DE LOS PERIODICOS JAPONESES DANDO LA NOTICIA

TOKIO, 16.—Todos los diarios japoneses han publicado ediciones especiales dando cuenta de que los ejércitos nipones del Norte y del Sur de China han establecido contacto, después de varios días de duros combates.